

Pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de Danza, especialidad Danza Clásica.

(4º Curso)

El objetivo de la prueba de acceso a todos los cursos de las enseñanzas profesionales será valorar la madurez, las aptitudes y los conocimientos necesarios para continuar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes en la especialidad de Danza Clásica.

(4º Curso)

La prueba consta de tres partes.

PRIMERA PARTE

Realización de ejercicios de base académica en la barra y en el centro.

Objetivos:

1. Comprobar que los aspirantes poseen la madurez, las condiciones, las capacidades y los conocimientos necesarios que les permita aprovechar el cuarto curso de enseñanzas profesionales.
2. Valorar la sensibilidad y la personalidad artística de los aspirantes.

Contenidos:

Barra

- Pliés y grand pliés en todas las posiciones, con souples y cambres 5ª posición a relevé.
- Combinaciones de battements tendús y jettes, battements jettes en releve, ballonnés a relevé, pas de cheval, pequeños développés a relevés.
- Grand ronde jambe en dehors y en dedans a los 90º a relevé.
- Ronde jambe en-l'air doble a relevé en-dehors y en- dedans.
- Battement Fondu en croix a relevé.
- Battements frappés sencillos y dobles a relevé en croix y petit battement.
- Développés en croix a relevé con equilibrios a relevé en todas las posiciones.
- Grand battement en relevé y con relevé.

Centro

- Ejercicio de Battements tendús y Jetés con todo tipo de enlaces.
- Ejercicios de adagio que contengan: Développés, enveloppés, proemane a las grandes posiciones en dehors y en dedans y foutes de adagio.
- Ejercicio de pirouettes combinando: pirouettes en dehor y en dedans y preparación de

las grandes piruetas en dedans al attitude y al arabesque.

- Tours piqués en dehors en diagonal.
- Ejercicio de saltos combinando: echappé batido al salir, brises, ballonné battu, embôittés.
- Ejercicio de grands saltos : Grand Sissone, sissone fallí, entrelacé, grand jeté, assemblé en tournant y saut de basque. Ejercicio de batería: Entrechat cinc.
- Ejercicios específicos para chicas en la barra con zapatilla de punta que contengan: trabajo de battement fondú y frappé, de adagio con développés, equilibrios y grandes port de bras, sissones a distintas posiciones.
- Ejercicios específicos para chicas en el centro con zapatilla de punta que contengan: piques y chases a relevé a distintas posiciones, piruetas de 4ª y 5ª dobles en-dehors y en-dedans directa, combinaciones de giros encadenados (deboulées, enveloppés, piques en-dehors y en-dedans) sissones a distintas posiciones.
- Ejercicio específico para chicos en el centro que contenga: dobles piruetas en-dehors y en-dedans a todas las posiciones, de 2ª, assemblé porté, brissé, grand jette en tournant y doble tour en l'air. Utilizando siempre de forma correcta la musicalidad específica del Varón.

Criterios de Evaluación:

1.- En el trabajo de la barra y el centro se valorará:

- a) Mantener la colocación corporal.
- b) Utilizar la colocación, la fuerza y flexibilidad del pie y del tobillo.
- c) Buscar la colocación de la pelvis y la rotación de la articulación de la cadera (**trabajo de en dehors**), tanto al suelo como en l'air.
- d) Tener capacidad de extensión desde el interior de la pierna y control de la cadera de la pierna de soporte.
- e) Imprimir el carácter y la expresividad requerida en cada uno de los ejercicios de la prueba.
- f) Controlar y la estabilidad del eje, así como el uso de las resistencias.
- g) Usar de forma correcta el espacio en los desplazamientos.
- h) Demostrar musicalidad y coordinación de movimiento, sentido del equilibrio, uso del espacio y control del eje sobre una sola pierna.
- i) Mantener la colocación, el eje, el correcto uso de la cabeza y la sujeción de los brazos durante los giros, así como la calidad de los pasos que los unen.
- j) Controlar el torso en el salto, el uso del sentido del "ballon", la utilización del suelo en el despegue y la bajada del salto.
- k) Realizar correctamente la técnica de los pasos y la armonía en el allegro.
- l) Usar el espacio en los desplazamientos, y la naturalidad en las poses, en el aire y en la bajada.
- m) En los ejercicios de puntas, mostrar el sentido de elevación, el control en

- el estiramiento de las rodillas, la correcta colocación de los pies y fuerza de sujeción en el tobillo y los dedos.
- n) En los ejercicios de varones, mostrar la técnica del giro y del salto con las diferentes dinámicas y musicalidades que necesita el varón en su forma de bailar.
 - o) Imprimir el carácter y la expresividad requerida en cada uno de los ejercicios de la prueba.

Criterios de Calificación:

- Conocimientos (coordinación y colocación): 40% (Criterios de evaluación 1.a, b, c, d, f, g, i, j, k, l, m, n.)
- Aptitudes físicas: 30% (Criterios de evaluación 1. a, b, c, d, j, m, n.)
- Aptitudes artísticas: 30% (Criterios de evaluación 1.e, h, o.)

SEGUNDA PARTE (1)

Repertorio

Objetivos:

1. Apreciar la capacidad de movimiento y la personalidad artística del alumno.
2. Valorar la capacidad interpretativa del aspirante
3. Demostrar la búsqueda del carácter de la variación elegida y la sensibilidad personal.
4. Valorar la aptitud musical y artística del aspirante.

Contenidos:

- Cada aspirante traerá preparada una variación del repertorio clásico a nivel de semi-solista, con su música grabada, cuya duración no exceda los 3 minutos.

Criterios de Evaluación:

- 1.- En el trabajo de Repertorio se valorará:
 - a) Demostrar la técnica requerida, la apropiada coordinación corporal y sentido del movimiento, necesarios para realizar la variación del repertorio clásico elegida.
 - b) Expresar los sentimientos o personalidades específicas del papel interpretado.

- c) Utilizar en sus movimientos los acentos y fraseos musicales.
- d) Mantener el estilo característico del papel interpretado.

Criterios de Calificación:

- Conocimientos (coordinación y colocación): 40% (Criterios de evaluación 1.a)
- Aptitudes físicas: 30% (Criterios de evaluación 1.a)
- Aptitudes artísticas: 30% (Criterios de evaluación 1. b, c, d.)

SEGUNDA PARTE (2)

Contemporáneo.

Objetivos:

- Observar el nivel de danza contemporánea del aspirante.
- Apreciar la versatilidad, sensibilidad y conciencia corporal del aspirante.
- Valorar la capacidad de búsqueda de las sensaciones requeridas, la coordinación, fluidez y control del cuerpo requeridos.

Contenidos:

- Ejercicio de suelo combinado con desplazamiento, continuidad a la vertical, movimiento personal.
- Ejercicio en la vertical, con combinaciones de movimiento de la columna vertebral, respiración, coordinación de brazos y piernas, cambios espaciales y de dinámica.

Criterios de Evaluación:

En el trabajo de Contemporáneo se valorará:

- Mostrar la capacidad personal y la libertad de movimiento.
- Utilizar organización, disponibilidad y precisión corporales para el movimiento.
- Demostrar comprensión y búsqueda de las sensaciones requeridas.
- Mostrar sensibilidad plástica y musical.

Criterios de Calificación:

- Conocimientos (coordinación y colocación): 40%
- Aptitudes físicas: 30%
- Aptitudes artísticas: 30%
-

SEGUNDA PARTE (3)

Danzas de Carácter.

Objetivos:

1. Apreciar la capacidad de movimiento y la personalidad artística del alumno.
2. Demostrar las habilidades necesarias para trabajar en grupo.
3. Conocer el grado de versatilidad para adaptarse a diferentes movimientos.
4. Valorar la aptitud musical y artística del aspirante.

Contenidos:

- Pequeña variación para realizar en grupo a tiempo de mazurca o polonesa.
- Pequeña variación a tiempo de galop o polka.

Ambas variaciones son mostradas y enseñadas por un profesor del centro.

Criterios de Evaluación:

- 1.- En el trabajo de Danzas de Carácter se valorará:
 - a) Ofrecer la apropiada coordinación corporal y sentido del movimiento.
 - b) Respetar las características propias de cada variación de carácter.
 - c) Desenvolverse con respeto y responsabilidad en el grupo.

Criterios de Calificación:

- Conocimientos (coordinación y colocación): 70% (Criterios de evaluación 1.a,c.)
- Aptitudes artísticas: 30% (Criterios de evaluación 1.b.)

TERCERA PARTE (1)

Realización de ejercicios relativos a los contenidos de Música.

Objetivos:

1. Saber interpretar y entonar canciones y fragmentos rítmico-melódicos en los compases y en las distintas tonalidades.
2. Conocer los aspectos teóricos principales de la música para comprender mejor la interacción entre música y danza.

Contenidos:

Realización de un ejercicio de carácter musical para valorar las aptitudes de cada uno de los aspirantes y que no excederá de diez minutos:

- Imitación de esquemas rítmicos que incluyan negras, corcheas, semicorcheas, silencios de negras, silencios de corchea, tresillos regulares, semicorchea-corchea-semicorchea, puntillo aplicado a la corchea, contratiempos de semicorchea con diferentes percusiones corporales y ligaduras en semicorcheas.
- Realización de una entonación sobre una canción popular o de la actualidad a elegir por el aspirante; o, en su defecto, propuesta por el profesorado de la prueba.
- Lectura rítmica mediante palmas de un ejercicio de 3/8 con corcheas, negras con puntillo, negras, semicorcheas, silencios de corchea y semicorchea y tresillos de semicorchea.

Criterios de evaluación:

Se valorará:

- Los conocimientos en cuanto a ritmo, melodía y estructuras formales.
- La correcta realización rítmica y melódica de los diferentes ejercicios propuestos.

Criterios de Calificación:

- Conocimientos generales: 50%
- Ritmo y entonación: 50%

TERCERA PARTE (2)

Realización de ejercicios relativos a los contenidos Historia de la Danza.

Objetivos:

- Determinar si el aspirante conoce los orígenes y comprende las motivaciones e influencias que han hecho posible la evolución de la danza hasta nuestros días.
- Valorar los conocimientos y comprensión del aspirante acerca de la definición y evolución de la danza a través de las distintas fases de la historia, los diferentes estilos, los recursos expresivos y las principales obras y protagonistas (maestro, intérpretes y coreógrafos) en cada momento histórico.
- Comprobar los conocimientos sobre las características de la danza tradicional en España y su situación actual.

Contenidos:

El aspirante realizará una prueba tipo test sobre los contenidos de los siguientes temas:

- La danza tradicional en España y su situación actual: características, evolución y diferencias según las distintas comunidades autónomas.
- La danza en la Antigüedad: Prehistoria, Antiguas civilizaciones y Periodo Clásico.
- Danza en la Edad Media: diferenciación entre danza culta y popular.
- La danza en el Renacimiento: el ballet de corte. Los maestros de danza: su papel en la sociedad. Los primeros tratados de danza.
- La danza en el s. XVII: el ballet de corte y sus protagonistas. Las Academias y su función. Los tratados de danza y sus aportaciones.
- Danza y ópera en el s. XVIII. La reforma del ballet d'action: principales protagonistas (Hilverding, Noverre, Angliolini) y sucesores (los hermanos Gardel, Dauberval, Viganó). La transición hacia el romanticismo (Didelot). España: el nacionalismo en la danza. El nacimiento del flamenco.
- El romanticismo en Francia (Taglioni, Perrot y Coralli), Dinamarca (Bournonville) e Italia (Blasis). Principales obras y protagonistas: maestros, intérpretes y coreógrafos.
- El post-romanticismo en Francia (Saint Leon) e Italia (las bailarinas italianas y Cecchetti) y el academicismo en Rusia (Petipa y el Ballet Imperial Ruso). Principales obras y protagonistas: maestros, intérpretes y coreógrafos.
- La danza en España en el s. XIX: sus diferentes estilos (romántico-académico, escuela bolera y flamenco). Su influencia en la danza académica.
- Isadora Duncan y su aportación.
- Los Ballets Rusos de Diaghilev.

- El ballet inglés, desarrollo y compañías principales.
- El ballet francés, desarrollo y compañías principales.
- George Balanchine y su aportación al ballet americano.
- Martha Graham.

Criterios de evaluación:

Se valorará:

- a) El conocimiento del papel de la danza tradicional española, los aspectos que se deben tener en cuenta a la hora de su estudio, su evolución y su situación actual.
- b) Establecer e identificar de forma esquemática épocas y estilos, así como los grandes periodos y sus particularidades estéticas y coreográficas.
- c) Comprender las motivaciones, razones estéticas, culturales y sociales que, en cada periodo histórico, han hecho evolucionar la danza teatral hasta nuestros días.
- d) Conocer los más destacados creadores, transmisores e intérpretes de la danza desde su origen hasta el s. XX y poder ubicar en el tiempo los eventos más significativos de la historia de la danza.
- e) Conocer la importancia de la influencia de la danza española en el ballet clásico.

Criterios de calificación:

Nivel de conocimientos: 70%

Redacción y exposición: 30%

TERCERA PARTE (3)

Realización de ejercicios relativos a los contenidos de Anatomía.

Objetivo:

Comprobar el nivel de conocimientos del aspirante en relación con la Anatomía Aplicada a la Danza.

Contenidos:

Realización de un cuestionario con preguntas tipo test y /o el desarrollo de un tema escrito entre los siguientes:

- Planos y ejes de movimiento.
- Tipos de Articulaciones.
- Tipos de Músculos y sus propiedades.

- Formas de contracción muscular.
- Movimientos globales del tronco.
- Morfología de la columna vertebral y de la pelvis.
- Músculos del tronco.
- El Segmento Somático Central y su importancia para la práctica de la danza.
- Respiración. Higiene postural. Principios de alineación corporal.
- Tipos de estiramientos. Programas de estiramientos. Beneficios.

Criterios de Evaluación:

Se valorará si el aspirante demuestra un nivel mínimo de conocimientos de la anatomía del sistema músculo esquelético; así como de su aplicación básica a la actividad de la danza.

Más concretamente se valorará si el aspirante:

- Comprende y domina conceptos básicos de la anatomía de la danza.
- Demuestra claridad y precisión en la redacción; así como un nivel de profundización en el desarrollo del tema acorde al requerido en el curso al que desea acceder.
- Muestra capacidad de análisis y reflexión en la aplicación de sus conocimientos al mundo de la danza.

Criterios de Calificación:

Precisión y corrección de las respuestas: 50%

Nivel de profundización en el desarrollo de tema; claridad y precisión en la redacción; capacidad de análisis, reflexión y aplicación a la actividad dancística: 50%

CALIFICACION DE LA PRUEBA

La calificación de la prueba se ajustará a los siguientes criterios:

Cada parte se valorará de 0 a 10 puntos hasta un máximo de un decimal, siendo necesario para superar la prueba la obtención de al menos 5 puntos en cada uno de los ejercicios.

a) La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en las tres partes de acuerdo con la siguiente ponderación:

- Primera parte: 40%
- Segunda parte: 40%
- Tercera parte: 20%

b) La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en las tres partes de acuerdo con la siguiente ponderación:

- Variación de Repertorio: 40%
- Ejercicio de Contemporáneo :40%
- Ejercicio de Carácter: 20%

c) La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en las tres partes de acuerdo con la siguiente ponderación:

- Ejercicio de Música: 50%
- Ejercicio de Historia de la Danza: 25%
- Ejercicio de Anatomía aplicada a la Danza: 25%

La prueba se puntuará de 0 a 10 puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa la calificación de 5 puntos para el aprobado.

- d) Los solicitantes que hubieran superado las asignaturas de Música, Anatomía aplicada a la Danza e Historia de la danza del curso o cursos anteriores al que accede en otra especialidad diferente no realizarán la tercera parte de la prueba y la calificación final se obtendrá calculando la media aritmética de la primera y de la segunda parte de la prueba.
- e) Los solicitantes que hubieran superado alguna de las asignaturas indicadas en el apartado anterior, en una especialidad de las enseñanzas profesionales de Danza diferente a la que se solicita el acceso, realizarán únicamente el ejercicio correspondiente a la asignatura no superada, siendo la calificación de la tercera parte

la obtenida en dicho ejercicio. En este caso la calificación final de la prueba se calculará según la siguiente ponderación:

- Primera parte: 40%
- Segunda parte: 40%
- Tercera parte: 20%

En este caso, para el cálculo de la calificación correspondiente a la tercera parte se tendrán en cuenta los siguientes supuestos:

Si el solicitante debe realizar únicamente el ejercicio correspondiente a una de las tres asignaturas mencionadas, la calificación de la tercera parte será la media aritmética de los dos ejercicios.

Si el solicitante debe realizar los ejercicios correspondientes a dos de las asignaturas mencionadas, la calificación de la tercera parte de la prueba será la media aritmética de los dos ejercicios.

Dado el carácter global de la prueba de acceso, los aspirantes deberán realizar todos los ejercicios que se establecen para cada especialidad. En consecuencia, la no presentación a alguno de los ejercicios supondrá la renuncia de los aspirantes a ser calificados.

Si en alguno de los ejercicios se obtiene una puntuación de 0, la prueba quedará suspendida, independientemente de las calificaciones que se hayan obtenido en el resto de los ejercicios.

En caso de que entre las puntuaciones máximas y mínimas de los miembros del Tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones.

NOTA IMPORTANTE

Se recuerda a todos los aspirantes que deberán traer el siguiente vestuario para la realización de las pruebas:

- Mujeres: Maillot, medias (color carne), zapatillas de media punta y de puntas (en el caso de acceder a un curso que las necesiten). Deben llevar el pelo recogido con moño.
- Hombres: Camiseta de manga corta o maillot, leotardo con o sin pie (en este último caso con calcetines), suspensor, zapatillas de media punta. En el caso de llevar el pelo largo, deberá llevarlo recogido.